

AVISO ESTADO DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023

Juzgado 01 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co>

Vie 25/08/2023 9:57 AM

Para:Hugo Cesar Chingate Prieto <hchingate@procuraduria.gov.co>;Diego Armando Diaz Morales <ofijuridico11@gmail.com>;Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Villavicencio <dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Cobro Coactivo - Meta - Villavicencio <cobcoavill@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Asesoría Legal - Seccional Villavicencio <alegalvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;natalyireguiabogada@hotmail.com <natalyireguiabogada@hotmail.com>;ABOGADO.LEONARDOHERRERA@GMAIL.COM <ABOGADO.LEONARDOHERRERA@GMAIL.COM>;ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>;marthal.salazarg@fiscalia.gov.co <marthal.salazarg@fiscalia.gov.co>;rafaelgo95@gmail.com <rafaelgo95@gmail.com>;Apoyo Asesoría Jurídica - Meta - Villavicencio <apoyoasesoriajuridicavcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (714 KB)

Manual consulta procesos en SAMAI.pdf;

Dando cumplimiento a lo expuesto en el Artículo 201 del CPACA, avisamos que se publicó el ESTADO ELECTRONICO de fecha 24 de agosto de 2023, en el cual usted tiene interés.

Envío link.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-villavicencio/346>

Las providencias pueden ser descargadas en la página Web de la Rama Judicial. Adicionalmente se les informa que los expedientes se encuentran en la Red integrada para la gestión de procesos judiciales en línea **SAMAI**

Adjunto instructivo para consulta de procesos en SAMAI.

Atentamente,

ver

BRAYAN ROMERO
Citador Grado III

Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, Por favor no intente responder a este mensaje, ya que este buzón electrónico no es revisado ni procesado por ninguna persona.

La correspondencia oficial se recibe dentro del horario laboral de 07:30 a.m a 12:00 m y de 01:30 p.m a 05:00 p.m en la dirección de correo electrónico:

j01admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co